

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto	: Sustancia
Nombre comercial	: Propano R290
Nombre químico	: Propano
Nº Índice	: 601-003-00-5
Nº CE	: 200-827-9
Nº CAS	: 74-98-6
Número de registro REACH	: No disponible
Código de producto	: 00004

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Especificaciones de utilización industrial/profesional	: Industrial Uso profesional Para consumidores
Función o categoría de uso	: Gas refrigerante

Usos desaconsejados

Restricciones de utilización	: Cualquier uso distinto a los identificados.
------------------------------	---

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Importador

Nombre de la Compañía:
 Ibi Vida Elect, s.l.
 C/Zamora, 11 03440 Ibi – Alicante
info@ibida.es

1.4. Teléfono de emergencia

Contacto de Emergencia: **915620420** SERVICIO DE INTOXICACIÓN TOXICOLÓGICA (SIT)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Gases inflamables, categoría 1A	H220
Gas a presión : Gas licuado	H280
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16	

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de información adicional

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



GHS02

CLP Palabra de advertencia	: Peligro
Indicaciones de peligro (CLP)	: H220 - Gas extremadamente inflamable. H280 - Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
Consejos de prudencia (CLP)	: P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P377 - Fuga de gas en llamas: No apagar, salvo si la fuga puede detenerse sin peligro.

P381 - En caso de fuga, eliminar todas las fuentes de ignición.

P410+P403 - Proteger de la luz del sol. Almacenar en un lugar bien ventilado.

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Propano R290	N° CAS: 74-98-6 N° CE: 200-827-9 N° Índice: 601-003-00-5 REACH-no: No disponible	85	Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas (Liq.), H280

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Si se inhala, traslade a la persona al aire fresco. . En caso de parada respiratoria, practicar la respiración artificial. Colocar a la víctima en reposo.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Lavar inmediatamente con agua abundante manteniendo los párpados bien separados (durante 15 minutos como mínimo). Consúltese con el médico si persiste el dolor o la irritación.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos	: No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.
------------------	---

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Espuma. Polvo seco. Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Arena.
Medios de extinción no apropiados	: No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: Precaución con la reactivación del fuego.
---------------------	---

Precauciones para una manipulación segura : Evitar la inhalación de vapor o niebla. Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. - No fumar. Utilizar sólo herramientas a prueba de chispas. Utilizar un aparato antideflagrante. Debe ser tratado siempre en un sistema cerrado. Si mueve botellas, incluso en pequeños recorridos, use una carretilla (mecanica, manual,etc) diseñada para transportar botellas. Proteger las botellas de los daños materiales, no arrastrar,ni rodar, deslizar ó dejar caer. Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas. No introduzca nunca un objeto (por ejemplo, una llave inglesa, un destornillador, una palanca) en las aberturas de los tapones, ya que podría dañar la válvula y provocar fugas. Utilice una llave de correa ajustable para quitar los tapones demasiado apretados u oxidados. Abra lentamente la válvula. Si la válvula es difícil de abrir, interrumpa el uso y póngase en contacto con su proveedor. Cierre la válvula del recipiente después de cada uso; manténgala cerrada incluso cuando esté vacío. Nunca aplique llama o calor localizado directamente a ninguna parte del recipiente

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando. Las altas temperaturas pueden dañar el recipiente y pueden hacer que el dispositivo de alivio de presión falle prematuramente, venteando el contenido del recipiente.

Productos incompatibles : Conservar alejado de oxidantes fuertes.

Materiales incompatibles : Fuentes de ignición. Luz directa del sol.

Lugar de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Propano R290 (74-98-6)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Propano
VLA-ED (OEL TWA)	1000 ppm Hidrocarburos alifáticos alcanos (C1 – C4) y sus mezclas, gases (Butano; Etano; Metano; Propano)
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:
Utilizar únicamente un equipo antideflagrante.

Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:
Evitar toda exposición innecesaria.

Símbolo/s del equipo de protección personal:



Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:
Gafas de seguridad (EN 166). Pantalla facial

Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:
Úsese indumentaria protectora adecuada

Protección de las manos:
Guantes de protección contra los productos químicos (EN 374). Categoría 3. Espesor del material: > 0,35 mm. Tiempo de penetración: > 480 min

Protección respiratoria

Protección respiratoria:
aparato filtro para gases (EN 141).

Controles de exposición medioambiental

Otros datos:
No comer, beber ni fumar durante la utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Gas
Color	: Incoloro.
Olor	: Olor característico a gas natural.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de congelación	: -188 °C
Punto de ebullición	: -42.1 °C
Inflamabilidad	: Gas inflamable.
Límite inferior de explosividad	: 2.2 vol %
Límite superior de explosividad	: 9.5 vol %
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	: 468 °C
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: No aplicable
Viscosidad, cinemática	: No aplicable
Solubilidad	: No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: 751529 Pa a 21,1 ° C
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: 1.55 g/l a 20°C
Densidad relativa	: No aplicable
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No disponible
Características de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se dispone de información adicional

10.2. Estabilidad química

Estable.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No establecido.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas.

Ficha de Datos de Seguridad

Consérvese lejos de agentes oxidantes.

humo. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

11.2. Información sobre otros peligros

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina	: La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión
---	---

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

12.2. Persistencia y degradabilidad

PROPANO (74-98-6)	
Persistencia y degradabilidad	No establecido.

12.3. Potencial de bioacumulación

PROPANO (74-98-6)	
Potencial de bioacumulación	No establecido.

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

PROPANO (74-98-6)	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH	

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina	: La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.
--	--

12.7. Otros efectos adversos

Información adicional	: Evitar su liberación al medio ambiente.
-----------------------	---

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.
Información sobre residuos ecológicos	: Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
ONU 1978	ONU 1978	ONU 1978	ONU 1978	ONU 1978
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
PROPANO	PROPANO	Propane	PROPANO	PROPANO

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
2.1	2.1	2.1	2.1	2.1
				
14.4. Grupo de embalaje				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No N.º FS (Fuego): F-D N.º FS (Derrame): S-U	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : 2F
Disposiciones especiales (ADR) : 392, 652, 657, 662, 674
Cantidades limitadas (ADR) : 0
Cantidades exceptuadas (ADR) : E0
Instrucciones de embalaje (ADR) : P200
Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP9
Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : (M), T50

Código cisterna (ADR) : PxBN(M)
Disposiciones especiales para cisternas (ADR) : TA4, TT9
Vehículo para el transporte en cisternas : FL
Categoría de transporte (ADR) : 2
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR) : CV9, CV10, CV36
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR) : S2, S20

Número de identificación de peligro (código Kemler) : 23
Panel naranja :



Código de restricciones en túneles (ADR) : B/D

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 392
Cantidades limitadas (IMDG) : 0
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E0
Instrucciones de embalaje (IMDG) : P200
Instrucciones para cisternas (IMDG) : T50
Categoría de carga (IMDG) : E
Estiba y Manipulación (IMDG) : SW2
Propiedades y observaciones (IMDG) : Flammable hydrocarbon gas. Explosive limits: 2.3% to 9.5%. Heavier than air (1.56).

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E0

GASICA Q2

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Fecha de emisión31/10/2024 Versión: 1.0

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Forbidden
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Forbidden
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Forbidden
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Forbidden
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 200
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 150kg
Disposiciones especiales (IATA)	: A1
Código GRE (IATA)	: 10L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	: 2F
Disposiciones especiales (ADN)	: 392, 657, 662, 674
Cantidades limitadas (ADN)	: 0
Cantidades exceptuadas (ADN)	: E0
Transporte admitido (ADN)	: T
Equipo requerido (ADN)	: PP, EX, A
Ventilación (ADN)	: VE01
Número de conos/luces azules (ADN)	: 1

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	: 2F
Disposiciones especiales (RID)	: 392, 657, 662, 674
Cantidades limitadas (RID)	: 0
Cantidades exceptuadas (RID)	: E0
Instrucciones de embalaje (RID)	: P200
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	: MP9
Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: T50(M)
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	: PxBN(M)
Disposiciones especiales para las cisternas RID (RID)	: TU38, TE22, TA4, TT9, TM6
Categoría de transporte (RID)	: 2
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	: CW9, CW10, CW36
Paquetes exprés (RID)	: CE3
N.º de identificación del peligro (RID)	: 23

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)

Código de referencia	Aplicable en
----------------------	--------------

40.	PROPANO
-----	---------

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021)

Agotamiento de la capa de ozono

No incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009)

Reglamento sobre productos de doble uso (428/2009)

No incluido en el REGLAMENTO (CE) N.º 428/2009 DEL CONSEJO, de 5 de mayo de 2009, por el que se establece un régimen comunitario de control de las exportaciones, la transferencia, el corretaje y el tránsito de productos de doble uso.

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Fuentes de los datos	: Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 (et sequens).
Otros datos	: Ninguno(a).

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Flam. Gas 1A	Gases inflamables, categoría 1A
H220	Gas extremadamente inflamable.
H280	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
Press. Gas (Liq.)	Gas a presión : Gas licuado

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.

GASICA Q2

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Fecha de emisión31/10/2024 Versión: 1.0
